

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.002**

FECHA Armenia, 23 de enero de 2013
HORA 2:30 p.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ

Decano

DIEGO ECHEVERRY SERNA

Director Programa Trabajo Social

JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ

Director Programa Filosofía

LUCELLY ARDILA VEGA

Directora Programa Gerontología

FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA

Director Programa Ciencia de la Información

GUSTAVO GIRALDO GARCIA

Director Instituto de Bellas Artes

PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS

Director Programa Comunicación Social-Periodismo

YSIS VELEZ

Representante Docentes

RUBEN DARIO PARDO SANTAMARÍA

Representante Docentes

YEIMY JULIETH BOCACHICA MARTÍNEZ

Representante Egresados

AUSENTE

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS

Asesor de Investigación (Excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM
2. INFORMES DEL DECANO
3. INFORMES DIRECTORES Y COORDINADORES
4. CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

2. INFORMES DEL DECANO

El Decano informo del envío del Documento de Reforma Curricular del Programa Ciencias de la Información, Documentación, Bibliotecología y Archivística.

Hace la presentación de la Representante de Egresados Yeimy Julieth Bocachica Martínez, se da la bienvenida a este Consejo.

El Decano recordó las tareas que quedaron pendientes del año pasado y que deben ser retomadas con prontitud

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.002**

- a. Elaborar el documento del NÚCLEO COMÚN de la Facultad, la comisión está conformada por Gregorio Posada R, Pedro Felipe Díaz Arenas, Fernando Hernández García y Diego Echeverry. La directora del programa de Gerontología sugiere conversar con a César A. Gómez Santos y Gabriel Ocampo S. quienes han venido trabajando en el Programa de Investigación de la Facultad y han adelantado un análisis conjunto y de allí se pueden retomar algunos elementos.
- b. Continuar con los trámites de convenio para el ofrecimiento con la Universidad de Caldas de la Maestría en CIENCIAS SOCIALES. Pendiente.
- c. Continuar con la evaluación de los Espacios Académicos que la Facultad ofrece a los demás programas de la Universidad y presentar el plan de fundamentación pedagógica.
- d. Revisar los Perfiles para las plazas docentes de los programas de Comunicación Social-Periodismo y Ciencia de la Información, necesarios para presentarlos próximamente, de tal manera que no queden desiertas.
- e. Buscar las personas indicadas para el diseño de la Página Web y la realización de un Video de la Facultad. Pendiente con el director del Programa Comunicación Social-Periodismo la vinculación de un estudiante para estos propósitos
- f. Empezar a revisar los Acuerdos de Gestión, para tal propósito se solicitó reunión con el funcionario Juan Carlos Londoño de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo para el lunes 28 de enero a las 9 am en la Sala del Consejo. Informados.

El Decano informo sobre el Diplomado de Objetos Virtuales en Aprendizaje, aprobado por el Comité Territorial de Formación y Actualización de docentes de la Secretaría de Educación Departamental, con 7 créditos en el escalafón docente. Las inscripciones son en la Unidad de Virtualización con el Docente Jairo Londoño Orozco.

Se solicitó al Consejo de Facultad la aprobación de las actas No. 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32. Por unanimidad fueron aprobadas para ser remitidas a la Secretaría General.

3. INFORME DIRECTORES Y COORDINADORES

Se aprobó la asignación académica de los docentes de planta y ocasionales así

Programa de Filosofía, Programa de Gerontología, Programa Comunicación Social-Periodismo, Programa Trabajo Social y Programa Ciencia de la Información, la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

El Director del Programa de Filosofía informo sobre los resultados finales de la convocatoria para profesor ocasional de medio tiempo y catedráticos así:

- Para la asignatura de Ética y Teoría de la Argumentación: Marcela Castillo Villegas con 859 puntos y segundo lugar Camilo Sepúlveda con 776.
- Para la Asignatura de Ética: Carlos Adolfo Rengifo con 931 y segundo lugar Alverney Antonio Loaiza con 820.39

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.002

- Para la AEC Los derechos de los animales no humanos: Laura Mireya Cardona T. con 920.8 puntos.
- Para la AEC Etología: Alverney Antonio Loaiza con 877. Puntos
- Para la AEC Ciencia Tecnología y Sociedad: Carlos Adolfo Rengifo con 913 y en segundo lugar Jorge Iván soto. Con 861.7
- Para la AEC Historia de las ideas latinoamericana y colombianas: Francisco Castaño Herrera con 841 puntos y segundo lugar Diego Andrés López con 805.90

El Consejo aprobó los resultados de la convocatoria y se vincularán dichos catedráticos a partir del primer semestre de 2013.

La directora del Programa de Gerontología presento el listado de docentes catedráticos seleccionados en la Convocatoria 01 para los siguientes espacios académicos:

- Psicología Evolutiva para el Programa de Enfermería: seleccionada SANDRA MILENA VALENCIA RESTREPO con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 919.60 puntos.
- AEC Una mirada al desarrollo personal a través del cine: SANDRA MILENA VALENCIA Restrepo con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 919.20.
- Psicología I para el Programa Trabajo Social: seleccionada MÓNICA VEGA GONZÁLEZ con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 914.80.
- AEC Políticas Públicas y Gestión Social: seleccionada SANDRA MILENA VALENCIA RESTREPO con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 922.60. Siendo este espacio académico de carácter electivo complementario se ofrecen varios grupos en modalidad presencial y distancia y se vincularía de acuerdo a la demanda por parte de los estudiantes a los siguientes docentes que quedaron en lista de elegibles:

➤ GLORIA AMPARO GIRALDO ZULUAGA	908.75
➤ YENNI ALEXANDRA TRUJILLO ÁLZATE	827.65
➤ LUZ STELLA CHINGATÉ DE GÓMEZ	827.46
➤ ISRAEL VEGA GARCÍA	792.53
➤ ELIZABETH LASERNA JIMÉNEZ	731.31

Además presenta la asignación académica de los docentes Leonardo Alberto Vega, Leonardo Iván Quintana, César Augusto Gómez, Oscar Andrés Montoya y la vinculación por cuatro horas semanales de César Augusto Osorio Reyes como apoyo en labores de Georeferenciación y Cartografía para las actividades que desarrolla el Observatorio Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

El Director de Trabajo Social informa la vinculación del profesor Carlos Ernesto Roza como catedrático resultando ganador de la convocatoria para el espacio Salud y Desarrollo.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.002

El Director del Programa de Filosofía informo que mediante Memorando General 18948-12 de la Vicerrectoría Académica se remitió la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 16403 del 13 de diciembre de 2012, en la cual se otorga la renovación del Registro calificado al Programa por un período de 7 años.

La Directora del Programa de Gerontología informo que mediante Memorando General No. 59-13 de la Vicerrectoría Académica se remitió la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 17166 del 27 de diciembre de 2012, en la cual se otorga el Registro Calificado al Programa por un período de 7 años para ser ofrecido bajo la metodología presencial. En dicho memorando el señor vicerrector felicita al equipo de trabajo y los invita a continuar luchando por los objetivos en función del aseguramiento permanente de la calidad.

A este respecto los directores de Filosofía, Bellas Artes y Comunicación Social-Periodismo concuerdan en afirmar que éste es un gran logro para la Facultad y una motivación para alcanzar la acreditación de alta calidad de uno de los programas.

El Director del Programa de Trabajo Social informo sobre el caso de la estudiante MARIA PAULA PAEZ MARIN. Quien solicita se le estudie el caso ya que en el semestre que termino vio 7 materias de las cuales solo perdió una que fue *Sistematización de procesos sociales* con el cual quedo con bajo rendimiento académico y ya se había acogido al 006, aduce que por motivos familiares y económicos se debió el bajo rendimiento académico. Se acordó enviar comunicado al Consejo Académico para que decidan la situación de esta estudiante.

El Director del Programa de Trabajo Social informo que en Memorando General 663 se hicieron las correcciones de notas de los siguientes estudiantes:

MARIA MERCEDES QUINTERO: Fundamentos de Trabajo social de nota en el acta de 0.0 y la corregida fue de 2.9 Dos nueve. Con la docente Lina María Martínez, y la AEC Políticas Públicas y Gestión Social con nota en el acta de 0.0 y la corregida de 2.9 dos nueve. Aprobado.

MARIA PAULA PAEZ MARIN. Sistematización de Procesos Sociales. Nota en el acta de 1.5 y la corregida de 2.5 dos cinco. Aprobado.

El Director del Programa de Comunicación Social- Periodismo informo que está pendiente notificación del Ministerio de Educación Nacional para la visita de pares académicos para renovación de registro calificado.

El Director del Programa Ciencia de la Información manifiesta su inconformidad porque a la fecha solo el 50% de sus estudiantes se han podido matricular, afirma que nuevamente el sistema falla en la liquidación de las matrículas y tiene aún casos de estudiantes que solicitaron acogerse a los Acuerdos 005 y 006.



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.002**

La Directora del Programa de Gerontología informa la renuncia de la profesora María Claudia Ruíz Soto para obtener su jubilación y lee comunicado de despedida y agradecimiento enviado por la docente al Consejo.

Resolución 0016 sobre el manejo de los residuos sólidos en la Universidad.

Convocatoria ONDAS COLCIENCIAS

Premios Alejandro Ángel Escobar

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director del CEIR solicita un apoyo económico para que se nombre un auxiliar o pasante para el trabajo en esta oficina. Pendiente.

Informe sobre el Foro Internacional de No-violencia que se estará organizando para el mes de agosto

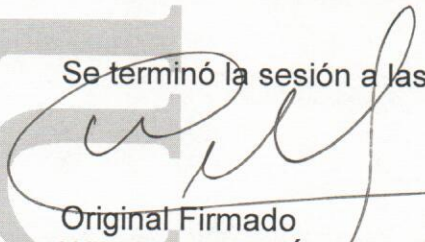
También dio a conocer el Diplomado en Paisaje Cultural y el coordinador será Ramón Gutiérrez del programa de Agroindustria está pendiente para aprobación.

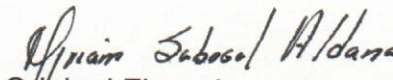
El Director del Programa Trabajo Social informo sobre reunión en Rectoría para la asignación de tiempo a docentes para la renovación de registro calificado, están retrasados en este proceso que debió realizarse el 30 de noviembre del año anterior y el Rector manifestó que estos procesos son prioritarios.

Carta del estudiante Milton César Velásquez solicitando apoyo para asistir a un congreso en Costa Rica; como aún no se tiene conocimiento del presupuesto para movilidad estudiantil queda pendiente.

Se informa el envío de Carta de la profesora Alba Leonilde Suarez solicitando prórroga en su comisión de estudios.

Se terminó la sesión a las 5 p.m.


Original Firmado
WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad


Original Firmado
MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad